

Protocolo interno de
protección y prevención de
la salud frente al covid-19
Lúdika sport - AMPA
CEIP ARQUITECTO
GAUDÍ

PROTOCOLO DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19

Introducción

Por medio del presente Protocolo interno, en cumplimiento de lo estipulado por las autoridades educativas y de sanidad, responsables de prevención de riesgos laborales, dirección del Centro y del AMPA, Lúdika Sport procede a establecer los criterios y parámetros sobre la protección y prevención de la Salud frente al COVID-19 en todas las actividades extraescolares culturales y deportivas dentro de las instalaciones del Colegio Arquitecto Gaudí.

Todo ello para general conocimiento de los usuarios inscritos en sus actividades en aras de colaborar en evitar la propagación de dicho virus, y tomando como referencia el Protocolo de Protección y Prevención de la Salud frente al COVID-19 de estas diferentes instituciones oficiales:

- * ORDEN 668/2020 DE 19 de junio de la Consejería de Sanidad referente a la vuelta al colegio.
- * Instrucciones de la Comunidad de Madrid para la vuelta a las actividades deportivas MCD 2020-21
- * La Real Federación de Fútbol de Madrid (en base al punto Cuadragésimo séptimo de la Orden 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad y la modificación en base a la Orden 997/2020, de 11 de agosto, de la Consejería de Sanidad).
- * Protocolos actividades deportivas IMD (Instituto Municipal de deportes Ayuntamiento de Madrid)
- * Federación Madrileña de Baloncesto
- * Federación Madrileña de Gimnasia Rítmica.

La normativa que rige este protocolo deberá ser conocida por todas aquellas personas que, de alguna forma, estén vinculadas a Lúdika Sport y a la comunidad de padres del centro escolar, siendo este conjunto de normas y medidas de obligado cumplimiento para cualquier alumno (y tutores) que estén inscrito en las actividades extraescolares.

Todo aquel que no cumpla dichas normas, podrá ser expulsado de la actividad en caso de ser mayor de edad, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieran emprender en su contra si atentan contra la salud de monitores, alumnos y el resto de la comunidad escolar.

Debido a los posibles procesos de actualización y cambios en las normativas vigentes, Lúdika Sport modificará este Protocolo conforme a las decisiones que tomen las Autoridades competentes. Dichos cambios serán convenientemente notificados a todos los inscritos en sus actividades.

Información sobre las medidas que deben seguir los alumnos, padres y monitores en entregas y recogidas

Los monitores, padres y alumnos tendrán la obligación de cumplir con las medidas de higiene y protección, establecidas por la autoridad sanitaria contra el COVID-19, con especial énfasis en la recomendación de lavado frecuente de manos antes y después de la actividad, el uso de los hidrogeles desinfectantes puestos a disposición en el centro escolar y los que llevarán todos los monitores para

Protocolo extraescolares Lúdika Sport. ULTIMA VERSIÓN . Validada el 2 de octubre de 2020.

poder usarse en cualquier momento. El lavado de manos deberá hacerse de manera correcta durante al menos 30 segundos.

Estará prohibido compartir comida o bebida con compañeros. Cada alumno deberá llevar una botella de agua marcada con su nombre que será de uso exclusivo y que solo podría rellenar el monitor previa petición del alumno.

Será obligatorio el uso de mascarillas en todas las actividades para mayores de 6 años y muy recomendable para alumnos de 3 a 6 años, por lo que los alumnos deberán llevar alguna de repuesto en su mochila por si se rompiera.

Aunque los monitores llevarán gel permanentemente para poder dar a los alumnos y que se laven las manos antes y después de cada actividad, será obligatorio que todos los alumnos lleven en su mochila uno personal para que los niños puedan lavarse las manos en cualquier momento que lo deseen.

HORARIO DE ENTRADA Y DISPOSICIÓN DE ALUMNOS EN PATIOS PARA SU RECOGIDA

Los profesores de extraescolares deberán entrar y recoger a los alumnos de 15,45h a 15,50h para recoger a los niños directamente de su zona de recreo y llevarse a cada grupo a su actividad ya que las actividades serán programadas este año por curso con la intención de respetar los grupos de convivencia.

Si los alumnos aún están terminando de comer esperarán en el patio a que salgan del comedor y los llevarán conjuntamente a todos y manteniendo la distancia de seguridad al lugar donde se realice la actividad.

Las clases durarán aproximadamente una hora de tal forma que si empiezan la actividad a las 15,50 terminarán a las 16,50 y de esta forma las entregas a los padres también podrán ser escalonadas entre cada grupo evitando que todos los grupos salgan simultáneamente y a la vez formando aglomeraciones que hay que evitar en todo momento.

Cada curso, tendrá una parcela del patio exterior dividido por clase de manera que se respeten los grupos burbuja que tienen durante el día.

Las Actividades exteriores se realizarán separando los cursos por aula y siempre en dos espacios diferenciados en el caso que las hagan los alumnos de distinta aula. Se respetará en todo caso la distancia mínima de seguridad entre alumnos de 1,5m y el uso de mascarilla obligatoria. Se cumplirán las normativas vigentes de cada actividad.

ENTREGA DE ALUMNOS A LA FINALIZACIÓN DE LAS CLASES:

Se abrirán las dos puertas entre las 16,45-16,50 y permanecerán abiertas con un responsable de entrega hasta las 17h en el que todos los niños deberán estar recogidos por los padres.

Se usarán principalmente 2 puertas:

Protocolo extraescolares Lúdika Sport. ÚLTIMA VERSIÓN . Valídada el 2 de octubre de 2020.

La puerta de la calle Carlos Caamaño para los alumnos de infantil que cubrirá la monitora Irene González y Paloma Lázaro.

La puerta del Callejón de Rosa Jardón para los alumnos de Primaria que cubrirá la coordinadora Olga García.

Los niños irán entregándose según vayan terminado cada actividad de forma independiente e intentando en todo momento guardar distancias y que no se amontonen en las puertas de salida.

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD:

- No se tomará la temperatura a todos los niños ya que continúan respetándose los grupos de convivencia, no salieron del colegio y se le tomó a la entrada centro escolar. Si fuera necesario y en el transcurso de las actividades alguno de los niños se encuentra mal o se le nota más cansado, se les tomaría la temperatura. En caso de que la temperatura sea SUPERIOR a 37,2 se aplicaría el procedimiento de contingencia que se detalla más adelante:
- Todos los padres, madres y tutores que quieran inscribir a su hijo en nuestras actividades deberán rellenar y firmar la DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL REINICIO DE ACTIVIDAD en la plataforma de actividades.
- El uso de la MASCARILLA ES OBLIGATORIO en todo el recinto con independencia del mantenimiento de la distancia física de seguridad.
- El USO DE LA MASCARILLA PARA LOS MONITORES será obligatorio en todo momento, independientemente de la actividad que estén desarrollando.
- Con los ASEOS se seguirá el mismo criterio y limpieza que durante la jornada escolar.
- Al finalizar las actividades deberá priorizarse la higiene personal en el domicilio particular.
- Está terminantemente PROHIBIDO FUMAR en el interior y no está permitida la entrada al interior del colegio salvo que se tenga cita previa o se les autorice por parte del AMPA o la coordinadora de Lúdika.
- La DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES se ajustarán de manera que se pueda evitar los cruces entre los diferentes grupos que se formen dentro del colegio, por ese motivo comenzarán entre las 15,45 -16h y terminarán entre las 16,45-17h.

Los monitores estarán con los niños hasta que todos los padres los recojan siendo la hora tope de recogida las 17h.

La coordinadora de las actividades, así como coordinador COVID de Lúdika será OLGA GARCÍA (móvil 682 183 758).

NORMAS GENERALES DE EXTRAESCOLARES

- **Este curso y para cumplir todos los horarios y protocolos de horarios de salida escalonada, podrán asistir a las actividades extraescolares los niños que estén inscritos a comedor los días de extraescolares.**

Resumen del Material necesario que debe llevar todo alumno en su mochila:

- **Botella de agua individual con el nombre del alumno. No se puede beber agua en los baños y si hay que rellenarlas deberá ser el monitor o profesor el que se ocupe.**
 - **Mascarilla de repuesto.**
 - **Bote monodosis de gel hidroalcohólico.**
 - **Estuche de pinturas, tijeras y pegamento de uso individual en el caso de peque-club e ingles.**
 - **Toalla o esterilla en la actividad de Rítmica-baile para no tener que contactar con el suelo directamente.**
 - **Todos los alumnos de infantil deberán llevar ropa de cambio en su mochila, especialmente los de 3 años.**
-
- **EL NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES por grupo será de 15 personas en las actividades deportivas y de 12 en las actividades culturales que se realicen en el aula para garantizar la distancia de seguridad entre alumnos (POR MONITOR Y ESPACIO ASIGNADO A CADA GRUPO)**

En el caso de aulas se hará una separación entre cursos dejándose zonas bien diferenciadas y separadas entre alumnos del mismo curso, pero de distinta aula.

En su desarrollo tanto en el exterior como en el aula se separarán los grupos por aula intentando que los niños se muevan usando diferentes circuitos y asignando a cada "letra" un espacio diferenciado del otro.

A continuación, se detalla el protocolo específico por actividades:

- Este curso todos los alumnos deberán llevar su propio estuche con pinturas, ceras, tijeras, cuaderno y pegamento ya que no habrá material para talleres a compartir, exceptuando los folios o las fichas que se entreguen a los niños para que escriban. Los niños siempre se lavarán las manos antes de empezar las clases y al finalizar.
- En las actividades deportivas los balones y el resto del MATERIAL UTILIZADO SE DESINFECTARÁ con asiduidad y, en todo caso, siempre al final de cada sesión de entrenamiento, utilizando para ello los pulverizadores existentes que contienen limpiador desinfectante homologado.

Del mismo modo, este curso no se usará petos ni cualquier otra prenda deportiva que pueda ser compartida.

PROTOCOLO ESPECIFICO DE ACTIVIDADES:

FUTBOL

La actividad se realizará en la pista de Rosa Jardón cuyo uso nos ha autorizado la Junta municipal los lunes y viernes

También se podrá realizar en la pista de mini-fútbol del colegio.

LUNES:

Los monitores serán Álvaro Esbri y Javier Orueta y se realizará en la pista exterior de fútbol -sala de Rosa Jardón .

INSCRIPCIONES: 4 niños de primero de primaria y 14 de segundo de primaria.

Los alumnos se dividirán en grupos máximo de 6 alumnos (respetando grupo burbuja y convivencia de clase y la nueva normativa de restricciones en la que los grupos de una actividad deportiva debe tener un máximo de 6 personas)

Habría un grupo con los 4 niños de primero y 3 grupos con los 14 de segundo.

Cada monitor se ocupará de 2 grupos que trabajarán por separado en zonas diferentes del campo de fútbol.

Se seguirá el protocolo federativo y los ejercicios serán dirigidos, individualizados y usando mascarilla permanentemente.

MARTES:

El monitor será Alvaro Esbrí.

Hay 7 alumnos de quinto inscritos.

Se usará el patio de arriba del colegio.

Se separarán en dos grupos uno de quinto A y otro de quinto B y se seguirá el protocolo federativo

MIERCOLES :

El monitor será Alvaro Esbrí.

Hay 6 alumnos de sexto que trabajarán en un grupo en la pista del colegio.

Jueves no ha salido grupo de Cuarto de primaria

VIERNES:

El monitor será Alvaro Esbri

Hay 3 niños de Tercero de primaria que trabajarán en la pista de fútbol del colegio.

Los balones , conos y material utilizado en la clase se desinfectarán al finalizar cada entrenamiento para que al día siguiente estén desinfectados para el siguiente grupo .

BALONCESTO

La actividad se realizará en las canastas exteriores del patio de columnas o en el Pabellón del colegio, siguiendo siempre las normas de la federación madrileña de baloncesto de Madrid.

LUNES:

Monitor José Benítez. 7 alumnos de tercero de primaria que se separarán en 2 grupos lo más homogéneos posible y siempre, para que sean grupos inferiores a los 6 que es el máximo permitido.

Protocolo extraescolares Lúdika Sport. ULTIMA VERSIÓN . Validada el 2 de octubre de 2020.

Cada uno trabajará en una canasta.

MARTES:

Monitor Javier Orueta 5 alumnos de cuarto de primaria.

MIERCOLES:

Monitor José Benítez. 8 alumnos de quinto de primaria.

Se dividirán en dos grupos de 4, cada uno trabajará en su canasta y se respetarán el grupo de convivencia y la distancia de seguridad entre alumnos.

JUEVES:

17 niños de sexto de primaria

6 niños de Sexto A que trabajarán con Javier Orueta en una canasta

11 niños de Sexto B que se dividirán en un grupo de 6 y otro de 5 que trabajarán con José Benítez

VIERNES:

Monitores Javier Orueta y José Benítez

4 niños de Primero que trabajarán en una canasta con Javier y 6 niños de segundo que trabajarán con José en la otra canasta.

BAILE DE PRIMERO DE PRIMARIA

Lunes de 16h a 17h. 3 niñas de primero que darán la actividad de baile en el gimnasio antiguo.

Monitor Ricardo Martín.

Distancia de seguridad entre niños, mascarilla y espacio designado para cada uno.

Bailes individuales, separados físicamente y sin contacto entre alumnos.

TEATRO-AUDIOVISUALES SEXTO DE PRIMARIA

Los grupos de tercero , cuarto y quinto no han salido.

Solo ha salido el grupo de sexto de los Martes con 10 niños y se realizará en el gimnasio antiguo.

La monitora de esta actividad será Nerea Uribe , se trabajarán técnicas individualizadas, con distancia de seguridad y mascarilla. Se pensará en la obra de final de curso y se alternará cine, audiovisuales, interpretación y periodismo.

GIMNASIA RITMICA/BAILE

Los grupos de primero, tercero y quinto no han salido

Sólo salen los grupos de segundo y cuarto de primaria

Lunes 4 niñas de cuarto. Profesora Laura Santamaría

Protocolo extraescolares Lúdika Sport. ULTIMA VERSIÓN . Validada el 2 de octubre de 2020.

Para la actividad de rítmica y siguiendo el protocolo de la Federación es necesario que cada niña lleve toalla o esterilla individual para evitar el contacto directo con el suelo del pabellón o gimnasio

La actividad se haría en el pabellón.

Miércoles 7 niñas de Segundo que trabajarán del mismo modo que las niñas de cuarto.

PATINAJE:

El grupo de cuarto de primaria de los lunes no ha salido

Cada alumna debe llevar sus patines

La actividad se realizará en el patio de infantil.

MARTES:

Monitor Ricardo Martín

6 niñas de Sexto de primaria que trabajarán individualmente y según protocolo de la federación de patinaje .

MIERCOLES:

Monitor Ricardo Martín

4 niñas de tercero de Primaria que trabajarán individualmente y según protocolo de la federación de patinaje en el patio de Infantil que no comparten con ninguna otra actividad

JUEVES:

Monitor Aarón Martín

6 niñas de quinto de primaria que trabajarán individualmente y según protocolo de la federación de patinaje en el patio de Infantil que no comparten con ninguna otra actividad

TALLER DE INGLES

El aula se dividirá en dos zonas diferenciadas y separadas, una para letra del curso y en el caso de martes y jueves en 4 zonas diferenciadas y con mucha separación entre ellas.

Los alumnos mantendrán la distancia de seguridad de mas de 1,5 m y entre cursos de más de 3m

No usarán materia común y deberán llevar su estuche con sus lápices, pinturas, pegamento , tijeras ,etc. aunque las clases serán principalmente de conversación y tendrán que llevar mascarillas permanentemente

LUNES:

El grupo de Quinto no ha salido .

4 niños de Sexto de primaria

Monitor Nacho Teigell. Aula de.....

MARTES:

5 niños de segundo de primaria

Monitor Nacho Teigell. Aula de

4 niños de primero de primaria

Protocolo extraescolares Lúdika Sport. ULTIMA VERSIÓN . Validada el 2 de octubre de 2020.

Monitor Andres González. Aula de....

MIERCOLES:

2 niños de 3º y 2 niños de 4º

Aula de:

Profesor Ignacio Teigell.

JUEVES:

8 Niños de Segundo de primaria

Monitor Ignacio Teigell.

Aula 2ºB

6 niños de primero de primaria

Aula 3ºB

Monitor Andrés González.

VIERNES:

Grupo de sexto no sale

7 Niños de quinto

Aula

Monitor Ignacio Teigell

2 niños de Tercero y 2 Niños de Cuarto

Aula....

Monitor Andrés González

ACTIVIDADES INFANTILES . PEQUE CLUB

ZONA DE PATIO INFANTIL Y AULA DE 5 AÑOS

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
MONITORES	IRENE/ ANDRES	IRENE / JOSE	IRENE / ANDRES	IRENE / GONZALO	IRENE
3 AÑOS	INGLES 4 alumnos	PREDEPORTE 2 alumnos	MUSICA/MOV 2 alumnos	TALLER 4 alumnos	
4 AÑOS	CUENTA CUENTOS 4 alumnos	TALLER 5 alumnos	PREDEPORTE 4 alumnos	MUSICA/MOV 3 alumnos	INGLES 2 alumnos
5 AÑOS		1			

Esta actividad se organizará de forma similar a los horarios ampliados de septiembre, dividiendo el patio de infantil en 6 zonas, una por cada aula.

Habrán dos monitores pendientes de dirigir las actividades programadas y pendientes de que los alumnos más pequeños respeten la distancia de seguridad.

HORARIO AMPLIADO DE SEPTIEMBRE Y JUNIO

El horario de tardes en septiembre y junio será de 15:00h a 16h.

No se ofrecerán meriendas en este horario ni el horario ampliado de 16h a 17h.

Se respetarán los grupos y espacios delimitados para cada grupo burbuja asignado por la dirección del centro y los monitores se encargarán de que los niños respeten los espacios asignados y las distancias de seguridad entre ellos

Las actividades deben ser lo más individualizadas posible (pintar, leer, baile, estatuas, escondite ingles...) sin contacto entre alumnos y manteniendo la distancia de seguridad.

Si solo hay un alumno en una clase por evitar que esté solo podría entrar en la zona del mismo curso, pero del otro aula, manteniendo siempre la distancia de seguridad de 1,5 m e interactuando lo menos posible con el resto de alumnos que no son de su grupo de convivencia.

PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SÍNTOMAS DE INFECCIÓN POR COVID-19

Algunos de los síntomas del COVID-19 son tos, fiebre, dificultad respiratoria, dolor muscular y de cabeza en algunos casos, pérdida del sentido del olfato y del gusto, o cansancio.

Muchos de los casos presentan síntomas leves y el periodo de incubación es de 2-14 días. Los casos comienzan a presentar síntomas a los 5 días de media desde el contagio. Cuando se detecte una posible persona contagiada, deberá ponerse en conocimiento inmediato del responsable del colegio, del AMPA y a la coordinadora de Lúdika Sport y se seguirán las medidas que indique la autoridad sanitaria.

Además: Se realizará notificación (por teléfono y datos del lugar) y derivación ante la sospecha de un caso.

Se deberá prever la información a transmitir, rastreo del grupo de personas con posible contagio, etc.

1. Se deberá llevar a cabo el aislamiento de la persona afectada o afectadas por una persona de la organización hasta su traslado (extremando las medidas de prevención de contagio, siendo preferible un sanitario y siendo de obligado cumplimiento el uso de la mascarilla).

Deberá dirigirse a un espacio o local donde permanecerá sola, asegurando medidas básicas como una buena ventilación del espacio, el uso de EPI, gestión de residuos, etc.

2. Se contactará con las autoridades sanitarias a través del Centro de Salud correspondiente o del teléfono COVID-19 para la Comunidad de Madrid (900102112). El contacto directo para la comunicación de esta información lo deberá realizar el responsable de la actividad definido expresamente en el plan específico

3. La persona afectada debe estar disponible para las evaluaciones médicas que sean necesarias y tiene que ser capaz de aplicar de forma correcta y consistente las medidas básicas de higiene, prevención y control de la infección. Los servicios sanitarios proporcionarán a los afectados todas las indicaciones necesarias.

4. En los casos de la suspensión de la actividad por parte de las autoridades, se informará a los participantes, organizadores para que procedan a realizar las actuaciones pertinentes de finalización de la actividad durante los 14 días de cuarentena que marcan los protocolos sanitarios.

Protocolo extraescolares Lúdika Sport. ULTIMA VERSIÓN . Validada el 2 de octubre de 2020.

5. Se hará entrega a los tutores que recojan al niño de un documento que deberán firmar la obligatoriedad de informar del caso a las autoridades sanitarias y de informar inmediatamente al centro escolar y AMPA del colegio si finalmente se tratara de un caso Positivo de COVID-19 para que procedan según sea necesario.

Por medio del presente, se designa como COORDINADOR Y RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO a Olga García como coordinadora de actividades en el CEIP Arquitecto Gaudí.